



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 521/2021

Bahía Blanca, 16 de diciembre de 2021

VISTO

La solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la Lic. Noelia Di Sanzo, del 1° de enero al 11 de marzo de 2022, al cargo de Profesora Adjunta en Enfermería Familiar en Cuidados Críticos.

Y CONSIDERANDO:

Que la asistente de la materia, Lic. Elizabeth Valenzuela, ya la reemplazó hasta diciembre de este año

Que existe economía de cargos temporarios para afrontar dicha designación;

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la Lic. Elisa Valenzuela (14830) una asignación complementaria como Profesora Adjunta DS en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, a partir del 1° de enero y hasta el 11 de marzo de 2022, o hasta la reincorporación de la Lic. Di Sanzo.

ARTÍCULO 2°: Financiar dicha designación con el cargo que deja de percibir la Lic. Di Sanzo mientras dure su licencia (Planta 21027735)

ARTÍCULO 3: Agréguese al expediente 2661/20 y pase a la Dirección general de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.